

Asistentes

Presidente en funciones	D. Rafael Blanco Perea
Dir. Des. Deport.	D. Antonio Reina Librero
Vocal	Dña. María Salud Natera Suárez
Vocal	Dña. Clara Sánchez Jerez
Vocal	D. Sergio Jiménez Turnes
Vocal	Dña. Elena Colmenarejo Benito
Vocal	Dña. Rosario Martín Vázquez
Vocal	Dña. Antonia Guillén Alconchel
Presidenta CAA	Dña. Esperanza Dorado Vázquez
Del. Cádiz	D. Manuel Gallego Lozano
Del. Córdoba	D. Manuel Ortiz Flores
Del. Granada	D. Paulino Martínez Moré
Del. Málaga	Dña. Montserrat Caballero Cerbán
Del. Sevilla	D. Israel Gómez Pérez
Secretario Gral.	D. Julio Navarro Rodríguez
Secretaría	Dña. María Salud Patiño Lozano

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FAN

Reunidos en Córdoba, el día 29 de septiembre de 2018, a las 10:40 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de la mayoría sus miembros, a excepción de D. Juan J. Méndez González, *Dña. Sierra Bacarizo Jimenez*, *Dña. Arantxa Zanoletty García*, *Dña. Blanca Hernández García*, *D. Jesús Callejón López*, *D. Salvador Hervás Casas*, *D. Pablo Mira Navas*, *Dña. Sara Castro Pérez*, y *D. José Griñón Reina*, siendo excusada su asistencia por motivos personales y laborales.

La Junta Directiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del presidente en funciones.
3. Aprobación de propuesta de borrador de la Memoria Deportiva 2017/2018.
4. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de natación y aguas abiertas.
5. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de waterpolo.
6. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de natación

artística.

7. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de máster.
8. Apertura del período de presentación de candidaturas de sedes para Campeonatos de Andalucía.
9. Aprobación de propuesta de Distinciones de la temporada 2017/2018.
10. Aprobación del borrador nuevos Estatutos.
11. Ratificación del presidente y nuevos miembros de la Comisión Máster.
12. Asuntos varios.
13. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS.

El Sr. Blanco, como presidente en funciones de la FAN, da la bienvenida a todos los presentes y les agradece su asistencia, disculpando a los miembros ausentes de la Junta Directiva.

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de reunión de Junta Directiva de 20 de abril de 2018.

2. Informe del presidente en funciones.

D. Rafael Blanco comienza su informe exponiendo la situación de baja por enfermedad de D. Juan Méndez, desde finales del mes de abril.

Solicita a los presentes apoyo para que la temporada que se inicia transcurra con absoluta normalidad.

A continuación, hace un breve informe sobre la temporada finalizada, destacándose los siguientes puntos:

- En el apartado deportivo, informa que la temporada finalizada transcurrió con normalidad, destacando la gran cantidad de eventos nacionales en nuestra comunidad.
- En el apartado más social, explica como discurrieron las reuniones mantenidas con los clubes de las diferentes provincias tras la asamblea del pasado mes de abril.
- Informa sobre las fechas previstas para la celebración de las próximas reuniones de junta directiva y asamblea, proponiendo los días 26 para reunión de Junta Directiva y 27 de octubre para reunión de Asamblea General Ordinaria F.A.N.
- Anuncia que los proyectos deportivos, que se van a tratar con posterioridad, tendrán una continuidad con respecto a la anterior temporada.
- Solicita a los delegados provinciales que ejerzan de elementos dinamizadores durante el período de solicitud de sedes de las competiciones territoriales.
- En el apartado económico, destaca que la actividad internacional se vio dañada por la pérdida de una actividad en Barranquilla (Colombia), con la que se ha visto menguados los ingresos económicos previstos. Hace un breve informe, sobre los motivos por los cuales se perdió esta actividad internacional tras la marcha del anterior secretario general a la empresa que contrataba a la federación para este tipo de eventos.
En este punto, el Sr. Ortíz, solicita conste en acta, lo que considera una deslealtad del anterior secretario general, en base a lo argumentado expuesto por el Sr. Blanco.
- Informa sobre la próxima reunión de Asamblea General R.F.E.N, a celebrarse en Madrid, el sábado 6 de octubre, así como, de la Gala de Distinciones RFEN, la noche previa.

3. Aprobación de propuesta de borrador de la Memoria Deportiva 17/18.

El Sr. Navarro, explica la elaboración de la memoria deportiva y las diferentes incidencias acaecidas durante el desarrollo de esta.

Informa que en la memoria que se presenta no se incluirá la memoria económica, ya que fue aprobada en la anterior reunión de asamblea del pasado 20 de abril, en Córdoba.

Sin ninguna objeción a la misma, es aprobada por unanimidad.

4. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de natación y aguas abiertas.

El Sr. Reina, pasa a detallar cada una de las diferentes normativas para las especialidades de natación y aguas abiertas, destacando los siguientes puntos:

Aumento en un 14% en el número de las licencias deportivas en los dos últimos años.

Análisis de la pérdida de licencias en la categoría júnior en natación.

Informa sobre los objetivos que se marcan desde la Dirección de Desarrollo Deportivo:

- Aumentar el número de licencias deportivas.
- Garantizar una formación y preparación de calidad a deportistas.
- Generar identidad con programas de referentes deportivos, reconocimientos al patrimonio humano.

- Clasificaciones por provincias y zonas en los diferentes Campeonatos de Andalucía.
- Transformar el formato para reinventar la competición.
- Ser referente a nivel nacional e internacional, con un plan estratégico, un plan de desarrollo deportivo 2016-2020 y con un estudio e innovación del desarrollo deportivo.
- Aumentar la presencia de la mujer.
- Generar vías de participación y colaboración.
- Ser referente de deporte y bienestar.

A continuación, pasa a explicar las diferentes categorías y grupos de edad. Destaca el proyecto de calendario único para la especialidad de natación y la fecha de comienzo fijado para el próximo 6 de octubre.

Explica que se está realizando un estudio sobre viabilidad de poder celebrar la Copa de Andalucía de Primera y Segunda División conjuntamente en Lucena (Córdoba).

Como novedad, destaca que la serie final B absoluta en los Campeonatos de Andalucía Absoluto-Júnior, quedará abierta a la categoría junior para aquellos deportistas que no consiguieran entrar en su final.

Informa de que, en el caso de que la RFEN apruebe incluir las pruebas de 800 libras masculinos y 1500 libras femeninos en el Campeonato de España Infantil, la FAN tendría que incluirlas también en el programa de pruebas del Campeonato de Andalucía Infantil.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad las propuestas de calendario y normativas de natación y aguas abiertas propuestas por la dirección de desarrollo deportivo.

5. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de waterpolo.

El Sr. Reina, explica que los proyectos deportivos para esta especialidad de mantienen igual que en la temporada anterior, con la salvedad de la inclusión en la categoría juvenil femenina.

Informa que se está estudiando la propuesta de bajada del canon de club para la inscripción de clubes en segunda división masculina, en el caso de no alcanzarse el número mínimo de clubes inscritos, algo que queda pendiente de análisis económico.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad las propuestas de calendario y normativas de waterpolo propuestas por la dirección de desarrollo deportivo.

6. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de natación artística.

El Sr. Reina explica que para esta especialidad se sigue con el mismo proyecto que en la pasada temporada.

Informa sobre la posible inclusión en la Copa de Andalucía de la participación de clubes de otras comunidades autónomas.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad las propuestas de calendario y normativas de natación artística propuestas por la dirección de desarrollo deportivo.

7. Proyectos deportivos y calendario de la especialidad de máster.

Para esta especialidad, el Sr. Reina informa de los únicos cambios con respecto a la anterior temporada:

- El Campeonato de Andalucía Open Máster de invierno, se celebrará en el mes de enero en lugar de diciembre.
- Informa que, para todos los campeonatos de Andalucía tanto de invierno como de verano, la inscripción se realizará con marcas acreditadas en todo el programa de pruebas.
- En cuanto al Campeonato de Andalucía de invierno, la celebración se realizará en dos jornadas en lugar de tres como se venía haciendo anteriormente.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad las propuestas de calendario y normativas de natación máster propuestas por la dirección de desarrollo deportivo.

8. Apertura del período de presentación de candidaturas de sedes para Campeonatos de Andalucía.

El Sr. Navarro, informa que con fecha 2 de octubre se abrirá el plazo para la presentación de sedes para campeonatos de Andalucía, de todas las especialidades deportivas.

El Sr. Reina informa que, las solicitudes que se presenten deberán venir acompañadas de un informe de la instalación junto con la petición de sede. Propone la elaboración de una ficha modelo.

Se acuerda solicitar a la Secretaría General, un presupuesto sobre la cuantía del coste de organización de los diferentes campeonatos.

9. Aprobación de propuesta de Distinciones de la temporada 2017/2018.

El Sr. Navarro, informa sobre la propuesta de distinciones que se presenta a aprobación, sin ninguna objeción a la misma, esta es aprobada por unanimidad.

10. Aprobación del borrador de Estatutos.

El Sr. Blanco informa sobre el envío masivo a clubes y asambleistas en el cual se estableció un plazo de recepción de propuestas. Una vez finalizado, informa que solo se han recibido 4 propuestas, recibidas por parte de:

- Club Navial.
- Club Natación Huelva.
- Club Fuengirola Swimming.
- José Eduardo Terrón (colectivo arbitral).

El Sr. Blanco, informa de que dado el calado de algunas de las propuestas, así como la situación de enfermedad del presidente, propone concedernos un plazo más amplio para proceder a la modificación de los estatutos, se aprueba por unanimidad la propuesta del Sr. Blanco.

11. Ratificación del presidente y nuevos miembros de la Comisión Máster.

El Sr. Blanco informa que tras la renuncia por parte del Sr. Pertíñez como presidente de la Comisión Máster, se propone el nombramiento de D. Adrián García Maldonado.

Sin ninguna objeción al respecto, se ratifica por unanimidad el nombramiento del nuevo presidente de la comisión máster.

12. Asuntos varios.

El Sr. Blanco informa sobre otros asuntos:

- Informe del Sr. Prado, juez de disciplina deportiva de la F.A.N., sobre la validez o no de la titulación arbitral territorial de D. Guillermo Ruiz. Se aprueba por unanimidad, avalar el informe jurídico del Sr. Prado.
- El señor Blanco explica a la Junta Directiva, los informes recibidos por parte del Comité Andaluz de Árbitros que motivaron proponer en Comisión Ejecutiva la modificación del Modelo Didáctico Arbitral, que básicamente consiste en que en caso de urgencia o excepcionalmente, un árbitro territorial pueda impartir cursos de acceso a árbitros territoriales y que la designación definitiva se realice por los miembros de la Comisión Ejecutiva y Junta Directiva. Se aprueba por unanimidad.
- Informa que en el orden del día de la Asamblea General, se incluirá en el apartado de asuntos varios, la actualización de la Comisión Electoral Federativa.

13. Ruegos y Preguntas.

Se abre el turno de ruegos y preguntas, en el que intervienen los siguientes directivos:

- D. Manuel Gallego, traslada el malestar existente entre algunos entre auxiliares de mesa de waterpolo, por la nueva fórmula de pago en las jornadas de concentración.
- D. Sergio Jiménez, informa que esta temporada se cumple el 75º aniversario del CNA, por este motivo, propone hacerlo coincidir con unas charlas para el colectivo arbitral en Andalucía.
- D. Manuel Gallego, informa sobre el cierre por obras de las instalaciones de Cádiz y Jerez en la temporada invernal. Por este motivo, ruega se realicen gestiones con las piscinas de la Universidad de Cádiz para la cesión de uso de estas piscinas en los horarios de tarde. El Sr. Blanco le informa que una solución podría ser que el Secretario General del Deporte contacte con la Universidad para la cesión de calles.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las trece horas y treinta minutos.